



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

473

QUILLON, viernes 29 mayo 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E. I. R. L

76.100.933-8

LA SUMA DE: \$

SON

47.546

PESOS M/L

CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE COMPRAS PROGRAMA DEPRESION EL QUE FUE RECHAZADO POR ERROR EN LA DIGITACION DE LA CUENTA CORRIENTE Y DEVUELTO A LA CUENTA N° 52509022321, DENOMINDA FONDOS EXTERNOS, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPADO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2140902 1110202	Otros Banco Estado Fondos Externos		47.546	47.546 76100933-8	C-0

47.546

47.546



NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME